

ANDAR SOBRE LAS AGUAS

Francisco García Martínez

Vida nueva (nº 3.093)

“Comenzó a caminar sobre el agua, pero al notar la fuerza del viento, tuvo miedo; y como comenzaba a hundirse, gritó: ¡Sálvame, Señor!”. Quizá sea esta la situación en la que la Iglesia se encuentra en la actualidad respecto a una sexualidad que, desde hace un tiempo y a gran escala, está dejando ver lo peor de sí misma fuera y dentro de ella.

Nunca fue fácil integrar la sexualidad en la propia vida. Si por una parte otorga una belleza, un gozo difícil de encontrar en otras dimensiones de la vida, a la vez se trata de un ámbito en el que el ser humano experimenta, de forma humillante, la indisponibilidad de la existencia a ser reducida a la propia voluntad. Incluso su ‘liberalización’ frente a supuestas formas reprimidas de vivirla, no ha dejado de crear contradicciones, complejos, angustias y excesos perversos. ¿Quién ha encontrado las proporciones exactas en las que se debe mezclar instinto y voluntad, pasión y afecto, entrega y dominio, pudor y desnudez en este ámbito, además, de alteridad irreducible?

En este tema caminamos sobre unas aguas las más de las veces poco tranquilas o incluso revueltas, sobre todo cuando en nuestra sociedad se agitan con estímulos perversos, que superan con creces la belleza apacible, seductora e incluso algo turbadora de los cuerpos en sus dinamismos propios, intentando convencernos, muchas veces con éxito, de que cada pequeña transgresión es un acto de libertad soberana, buena y limpia de complejos.

Creo que se podría decir que la mayor parte de los hombres, creyentes o no, laicos o consagrados, han sentido alguna vez los remolinos de estas corrientes, han tragado agua viéndose ahogar y se ha avergonzado escondidamente de no saber nadar ‘como Dios manda’, porque, además, seguramente no han encontrado sitios para compartir su turbación en un clima que vaya más allá del chiste, la justificación, la condena o el perdón *express* de la situación vivida. Aunque, por otro lado, tampoco es claro que los queramos. Los hechos nos dicen que algunos han sido tragados hasta límites incomprensibles para la mayoría. ¿Enfermos, degradados, pecadores...? Creo que no es claro que se pueda medir del todo, aunque al ser humano siempre le ha gustado, incluso cuando vive en la anarquía, crear compartimentos que simplifiquen el juicio sobre lo real y le den la seguridad de estar en el sitio adecuado.

La sexualidad difícilmente se integra sin momentos de ahogo, y las estrecheces de nuestro camino (contradicciones, fragilidades, pecados...) nos deberían ayudar a caminar con humildad y sentirnos cercanos unos de otros. Ahora bien, tanto la negación a aceptar este conflicto sexual que nos habita y que no se puede resolver con la simple voluntad individual, como la liberación de todo control y ascesis como si no tuviéramos que domesticar este ámbito, nos ha abocado a una situación en la que se hace difícil vivir con serenidad, hablar con ecuanimidad, juzgar con verdad y compasión, y discernir y proponer caminos de integración de situaciones que, de golpe, nos han explotado entre las manos y ante las que nos sentimos confusos e impotentes.

En esta situación no es extraño que los dirigentes de la Iglesia sientan que están andando sobre las aguas a la hora de afrontar los casos de abusos. No creo equivocarme cuando digo que sienten un escalofrío cada vez que deben afrontar uno o piensan lo que supondría tener que gestionar alguno de estos casos en los que, la mayor parte de las veces, la denuncia se convierte casi de inmediato en una condena social del acusado y de

la misma Iglesia como encubridora y, a la vez, se les impone la conciencia de tener que afrontar un discernimiento ecuánime, cercano y evangélico para el que no se sienten preparados. Más cuando conocen que agresor y víctima pertenecen a la comunidad cristiana, que seguramente nunca podrán reconciliarse, y que deben ofrecer justicia y consuelo a la víctima, pero también un espacio de redención al culpable, al que todo el mundo querría desterrar al mismo infierno. ¿Cómo no compadecerse y orar por ellos para que Dios les acompañe en un discernimiento justo? Sabemos que en este caminar sobre las aguas no solo los obispos, también el papa ha tragado agua. Y le honra haberlo reconocido o estar haciéndolo.

En este contexto, ¿qué puede significar la expresión *tolerancia cero*, que tiende a sintetizar la respuesta para los casos de pederastia? En primer lugar, es claro que debería significar que *no se puede tolerar dejar a las víctimas solas*, no protegerlas, no ofrecerles una compañía comprensiva que las ayude a revivir el valor de su dignidad herida. En segundo lugar, que *no se puede tolerar que se repitan las condiciones que han posibilitado los abusos y la reincidencia en ellos*, o que una forma de tratar a los que los han cometido pueda infringir más daño a los que han sido sus víctimas. Esto significa creación de normas y procedimientos adecuados en el discernimiento de las vocaciones y en su formación y, luego, la actualización de los procesos canónicos relacionados con el tema. Pero, a partir de aquí, ¿qué? ¿No es una ingenuidad pensar que expulsando a los ‘monstruos’ de la sociedad la vivencia de la sexualidad sería reintegrada a sus cauces naturales? Creo que es importante no dejar que la *tolerancia cero* se convierta en un concepto meramente judicial y punitivo, del que solo serían responsables los dirigentes eclesiales y políticos, o que simplemente conlleve, para el hombre de la calle, denunciar al agresor si es descubierto.

Por eso yendo a un fondo más oculto, *tolerancia cero* debería significar también dejar de esconder que nuestra sociedad tiene un verdadero problema con la sexualidad, en especial aunque no solo los hombres, y que, hoy por hoy, se nos ha ido de las manos más allá de los abusos a menores: violencia de género y agresiones sexuales; trata de mujeres en una escala y con una violencia que asusta; pornografía en cantidades ingentes a golpe de clic, sin filtros de edad; relaciones sin amor ni compromiso como puro divertimento; abortos indiscriminados y rechazo de la maternidad y de la paternidad...

Esta *tolerancia cero* debería integrar, a pequeña escala y en todos, una lucha contra todo lo que conduce a la degradación de la sexualidad, aun cuando muchas de estas cosas no sean ilegales. De lo contrario seguiremos pensando que todo esto es solo cuestión de algunos ‘monstruos escondidos, que atacan el poblado de cuando en cuando y que requieren héroes que los descubran y los eliminen’. Punto y final. Esto es solo una parte de la historia, y cuando uno se queda solo con ella, termina por convertirla en el cuento de los políticamente correctos. Este concepto también debería asumir, para cada uno de los cristianos, no transigir en nuestra lucha personal por una integración madura, lo más limpia posible, de nuestra sexualidad. Una lucha diaria por no entrar en círculos perversos de lenguaje, gestos o actividades que nos desvíen de este camino o por salir, con la serenidad que ofrece la compasión de Dios y con los medios que la Iglesia u otros nos dan, poco a poco de ellos. También implica dejar de sentir que, frente a la sociedad, no tenemos una palabra que decir sobre lo que puede ayudar a vivir una sexualidad plena, integrada y gozosa, sea en el ámbito célibe o matrimonial. Y ofrecerla con humildad, pero sin vergüenza.

Caminamos sobre las aguas. Una parte de nosotros y de la Iglesia quizá se ahogue, pero Cristo, que oye nuestra súplica, ya ha tendido la mano y nos resucitará, aunque nos parezca que tarda demasiado.